

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Economía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad/es participante/s	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Centro/s	• Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

GENERAL

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado Se añaden las siguientes **COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS**: CG5. Interactuar con el ámbito laboral o profesional relacionado con los estudios grado, siendo capaz de desarrollar un análisis de negocio o un análisis económico del sector o sectores relacionados con la práctica, comunicándose y transmitiendo ideas profesionales. CG6. Implementación de conocimientos, técnicas y análisis relativos al entorno económico, mediante la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos en los estudios de grado. CG7. Gestión de información económica y empresarial relacionada con el ámbito de la práctica desempeñada, que permita el desarrollo del pensamiento crítico vinculado a la emisión de juicios profesionales. CG8. Adquirir competencias digitales y saber usar recursos de la Sociedad del Conocimiento, con especial atención a herramientas y técnicas de especialización en la materia.

3.2 - Competencias transversales Se añaden tres competencias: CT. Capacidad para gestionar el aprendizaje propio de forma autónoma, aplicando metodologías entrenadas de educación a distancia, a fin de facilitar el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. CT. Poder organizar su propio trabajo, utilizando los diferentes recursos e información disponibles en cada momento, a fin de facilitar la toma racional de decisiones propias de los estudios de grado y la presentación razonada de dichas decisiones. CT. Ser capaz de comunicarse oralmente o de forma escrita, en español o en otros idiomas, en el ámbito formativo o profesional de desempeño de las prácticas.

3.3 - Competencias específicas Se añaden las siguientes: CE17. Comprender e interpretar conocimientos sobre aspectos principales de la terminología económica, empresarial, o del turismo, desde el enfoque general o específico sectorial, a nivel nacional o internacional. CE18. Comprender los fundamentos de la gestión de empresas y recursos, así como de las interrelaciones entre los distintos sectores y agentes económicos. CE19. Poseer conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales y básicas de investigación propias de los estudios de grado. CE20. Emitir informes sobre situaciones de la economía, del negocio o del sector, así como del impacto causado por la actividad sectorial, económica o empresarial. CE21. Ser capaz de identificar, afrontar y resolver problemas empresariales, económicos o específicos de desarrollo sectorial, propios del ámbito de los estudios de grado. CE22. Adquisición de las habilidades de aprendizaje idóneas para desarrollar labores profesionales o estudios de postgrado.

6.2 - Otros recursos humanos Añadir referencia a la igualdad hombre-mujer y a la discapacidad

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas Los contenidos de la asignatura Prácticas quedan como sigue: Los contenidos de esta asignatura están configurados como una propuesta de formación completa que busca un primer acercamiento al ámbito laboral. Su objetivo final es asegurar que los estudiantes en prácticas entren en contacto con las distintas profesiones, guiados por profesionales que acompañen este aprendizaje. Por esta razón, los contenidos están relacionados con: - El proceso de integración de contenidos teóricos, adquiridos durante el grado, y práctica. - La aproximación al comportamiento profesional. La asignatura tiene como finalidad que durante el período de prácticas los

estudiantes se formen en los departamentos de destino y que además tengan la oportunidad de observar el funcionamiento y dinámica general de la organización. - La conexión entre la academia y la cultura profesional, la proyección para la inserción profesional. Las actividades formativas de la asignatura "Prácticas" quedan de la siguiente manera: - Actividades formativas relacionadas con la tutoría: 25 horas. - Actividades formativas relacionadas con la inmersión en el contexto profesional: 225 horas. - Actividades formativas relacionadas con la memoria: 50 horas. Los resultados de la asignatura "Prácticas" quedan de la siguiente manera: En las prácticas profesionales los estudiantes movilizan y actualizan, en un entorno profesional, las competencias que han ido desarrollando durante la titulación. A través del análisis, la ejecución y resolución de tareas propias del campo aplicado, desarrollan tanto competencias de carácter específico como de carácter general. Además, en esta asignatura los estudiantes podrán desarrollar aquellas competencias características del aprendizaje a distancia que han ido adquiriendo a lo largo de sus estudios en la UNED. - RA. Haber adquirido conocimientos sobre la gestión y administración de una organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas. - RA. Aplicar los conocimientos adquiridos para la planificación, organización y diseño económico, empresarial y turístico para la toma de decisiones de gestión. - RA. Ser capaz de analizar y transmitir información económica, empresarial o del turismo relevante, aplicando habilidades de búsqueda, identificación e interpretación de datos de información, así como el uso de fuentes informativas en entornos económicos usuales y complejos, aplicando herramientas y tecnologías de la información y el conocimiento. - RA. Conocer los problemas que se plantean en los diversos subsistemas de una organización (financiero, comercial, productivo, de recursos humanos, y otros habituales), con una perspectiva global y de conjunto. - RA. Desarrollar espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la organización, siendo capaz de gestionar recursos materiales y humanos, considerando el desarrollo sostenible en el entorno. - RA. Poder identificar las necesidades formativas para el desarrollo profesional en su campo de estudio, siendo capaces de organizar su propio aprendizaje de forma autónoma, adaptándose a los diferentes contextos de cada etapa laboral.

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

Se añaden las siguientes **COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS**: CG5. Interactuar con el ámbito laboral o profesional relacionado con los estudios grado, siendo capaz de desarrollar un análisis de negocio o un análisis económico del sector o sectores relacionados con la práctica, comunicándose y transmitiendo ideas profesionales. CG6. Implementación de conocimientos, técnicas y análisis relativos al entorno económico, mediante la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos en los estudios de grado. CG7. Gestión de información económica y empresarial relacionada con el ámbito de la práctica desempeñada, que permita el desarrollo del pensamiento crítico vinculado a la emisión de juicios

profesionales. CG8. Adquirir competencias digitales y saber usar recursos de la Sociedad del Conocimiento, con especial atención a herramientas y técnicas de especialización en la materia.

3.2 - Competencias transversales

Se añaden tres competencias: CT. Capacidad para gestionar el aprendizaje propio de forma autónoma, aplicando metodologías entrenadas de educación a distancia, a fin de facilitar el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. CT. Poder organizar su propio trabajo, utilizando los diferentes recursos e información disponibles en cada momento, a fin de facilitar la toma racional de decisiones propias de los estudios de grado y la presentación razonada de dichas decisiones. CT. Ser capaz de comunicarse oralmente o de forma escrita, en español o en otros idiomas, en el ámbito formativo o profesional de desempeño de las prácticas.

3.3 - Competencias específicas

Se añaden las siguientes: CE17. Comprender e interpretar conocimientos sobre aspectos principales de la terminología económica, empresarial, o del turismo, desde el enfoque general o específico sectorial, a nivel nacional o internacional. CE18. Comprender los fundamentos de la gestión de empresas y recursos, así como de las interrelaciones entre los distintos sectores y agentes económicos. CE19. Poseer conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales y básicas de investigación propias de los estudios de grado. CE20. Emitir informes sobre situaciones de la economía, del negocio o del sector, así como del impacto causado por la actividad sectorial, económica o empresarial. CE21. Ser capaz de identificar, afrontar y resolver problemas empresariales, económicos o específicos de desarrollo sectorial, propios del ámbito de los estudios de grado. CE22. Adquisición de las habilidades de aprendizaje idóneas para desarrollar labores profesionales o estudios de postgrado.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Los contenidos de la asignatura Prácticas quedan como sigue: Los contenidos de esta asignatura están configurados como una propuesta de formación completa que busca un primer acercamiento al ámbito laboral. Su objetivo final es asegurar que los estudiantes en prácticas entren en contacto con las distintas profesiones, guiados por profesionales que acompañen este aprendizaje. Por esta razón, los contenidos están relacionados con: - El proceso de integración de contenidos teóricos, adquiridos durante el grado, y práctica. - La aproximación al comportamiento profesional. La asignatura tiene como finalidad que durante el período de prácticas los estudiantes se formen en los departamentos de destino y que además tengan la oportunidad de observar el funcionamiento y dinámica general de la

organización. - La conexión entre la academia y la cultura profesional, la proyección para la inserción profesional. Las actividades formativas de la asignatura "Prácticas" quedan de la siguiente manera: - Actividades formativas relacionadas con la tutoría: 25 horas. - Actividades formativas relacionadas con la inmersión en el contexto profesional: 225 horas. - Actividades formativas relacionadas con la memoria: 50 horas. Los resultados de la asignatura "Prácticas" quedan de la siguiente manera: En las prácticas profesionales los estudiantes movilizan y actualizan, en un entorno profesional, las competencias que han ido desarrollando durante la titulación. A través del análisis, la ejecución y resolución de tareas propias del campo aplicado, desarrollan tanto competencias de carácter específico como de carácter general. Además, en esta asignatura los estudiantes podrán desarrollar aquellas competencias características del aprendizaje a distancia que han ido adquiriendo a lo largo de sus estudios en la UNED. - RA. Haber adquirido conocimientos sobre la gestión y administración de una organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas. - RA. Aplicar los conocimientos adquiridos para la planificación, organización y diseño económico, empresarial y turístico para la toma de decisiones de gestión. - RA. Ser capaz de analizar y transmitir información económica, empresarial o del turismo relevante, aplicando habilidades de búsqueda, identificación e interpretación de datos de información, así como el uso de fuentes informativas en entornos económicos usuales y complejos, aplicando herramientas y tecnologías de la información y el conocimiento. - RA. Conocer los problemas que se plantean en los diversos subsistemas de una organización (financiero, comercial, productivo, de recursos humanos, y otros habituales), con una perspectiva global y de conjunto. - RA. Desarrollar espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la organización, siendo capaz de gestionar recursos materiales y humanos, considerando el desarrollo sostenible en el entorno. - RA. Poder identificar las necesidades formativas para el desarrollo profesional en su campo de estudio, siendo capaces de organizar su propio aprendizaje de forma autónoma, adaptándose a los diferentes contextos de cada etapa laboral.

6.2 - Otros recursos humanos

Se añade referencia a la igualdad hombre-mujer y discapacidad.

Madrid, a 30/09/2021:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina